

VISTO:

El Expediente N° 64.732/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 356/10 se designó a la Prof. Natalia MICHNIUK en el Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Categoría Profesor Adjunto Ordinario - Dedicación Parcial - Código llamado 10237 - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2, a partir del 10 de Mayo de 2010 y por el término de SIETE (7) años, en la División Educación del Departamento Ciencias Sociales;

QUE por Nota N° 314/10 el Decano de la U.A.R.G. propone la baja de la mencionada docente en los cargos Categoría Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial - Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Código llamado 1038 - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2 y Categoría Profesor Adjunto Interino - Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Educación - Especialidad Pedagogía - Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2 que posee en la División Educación del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 10 de Mayo de 2010;

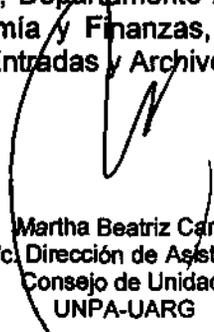
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja a la Prof. Natalia MICHNIUK en los cargos Categoría Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial - Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Código llamado 1038 - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2 y Categoría Profesor Adjunto Interino - Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Educación - Especialidad Pedagogía - Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2 que posee en la División Educación del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 10 de Mayo de 2010;

POR ELLO:

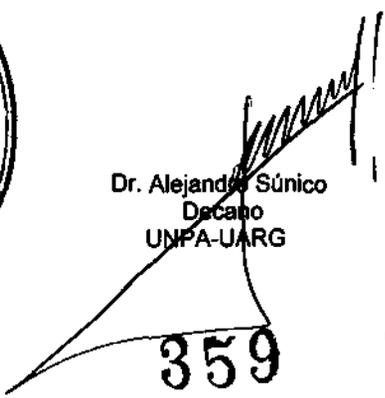
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA a la Prof. Natalia MICHNIUK (C.U.I.L. N° 27-26538456-6) en los cargos Categoría Asistente de Docencia Ordinario - Dedicación Parcial - Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Código llamado 1038 - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2 y Categoría Profesor Adjunto Interino - Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Educación - Especialidad Pedagogía - Área Pedagogía - Orientación Teorías de la Educación - Código Nomenclador de Disciplina 5-43-8-2-2 que posee en la División Educación del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 10 de Mayo de 2010.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, notificar a la interesada, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido.


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

359